I. MUNICIPALIDAD DE LOTA Alcaldía Secretaria Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA GESTORES ESTRATEGICOS LIMITADA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MUJERES EMPRENDEDORAS LOTA".- ID: 3020-10-LE23.

DECRETO Nº 807

LOTA, 3 0 MAYN 2023

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio Nº 562 de fecha 14/04/2023, que adjudica el proyecto "Mujeres Emprendedoras Lota";

b) Contrato de fecha 05/05/2023, suscrito entre esta entidad y la Empresa **GESTORES ESTRATEGICOS LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Mujeres Emprendedoras Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1º APRUÉBASE el Contrato celebrado con fecha 05 de mayo de 2023, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa GESTORES ESTRATEGICOS LIMITADA, para la ejecución del proyecto "Mujeres Emprendedoras Lota";

2º El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3º El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 215-24-01-999-005 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES

PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

AL CALDE

CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

STEROS 🖺

DIRECTOR JURIDICO

Vº Bº ASESORIA JURIDICA

OL/VSE/vse.-Distribución:

SECRETARIO

Dirección de Administración y Finanzas.-

- Dirección de Control.-

- C/c. Página Web de Transparencia.-

- C/c. SECPLAN.-

- Archivo.-